

En toda España. . . 1.500 ptas. al mes
 extranjero. . . 30.000 " al año
 Émulo atrasado, 10 céntimos
 Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de
 Príncipe, 11 y Rampa de la Abadía
 daniel, 16, teléfonos 20 y 84.
 Dirección telegráfica: BIKN - MAHON

Año XXVII.

Mahón, jueves 8 de enero de 1920

Núm. 14.021.

Pastillas YOKO

Nuevo producto químico para hacer tinta para escribir

Con una sola pastilla YOKO se hace la misma cantidad de tinta que la de un tintero corriente.

Precio de una pastilla VEINTE céntimos

Véndese al por mayor y menor en la librería de MANUEL SINTES. — Plaza del Príncipe, 11. — MAHON.

DESCUENTOS A LOS REVENDADORES

En vísperas de la renovación municipal

Termina el bienio 1917-19 y el balance que arroja la administración municipal, fruto de la mayoría republicana de nuestro Municipio, nos ahorra todo comentario. Durante aquél el Gobierno se inhibió del nombramiento de Alcaldes de Real Orden dejando a los Municipios la facultad de elección, cuyos frutos hemos cosechado todos.

Puso el partido republicano mahonés sus ojos en el leader del mismo, don Pedro Pons Sitges, concejal que podríamos llamar profesional, por los largos años que lleva sin interrupción formando parte del Consistorio, y la piedra de toque de la realidad, ha contrastado que no es lo mismo arrastrar las masas desde la oposición que encauzar su conducta empujando la vara. Ha querido en este caso contentar a todos y a nadie ha satisfecho, prisionero de la masa obrera, principal fuerza de su partido, para evitar su disgregación; su conducta ha sido débil e irresoluta, un constante tejer y destejer a merced del viento que más fuerte soplabla, más atento al factor político que a la ordenada marcha administrativa, para la cual no hubiera tropezado con dificultades por parte de la minoría monárquica, y el fracaso de su gestión a la vista está, a pesar del apoyo incondicional de la mayoría republicana.

Partidarios los hombres de extrema izquierda de la supresión de los consumos, la gestión de nuestros ediles republicanos se ha distinguido, no tan solo por la conservación de esta fuente de ingresos, que creemos necesaria, si que por el recargo de derechos en artículos de directo consumo por las clases menesterosas, como la carne, la leche y los huevos. Enemigos al parecer de los procedimientos dictatoriales, han ayudado a maniatar la libre contratación exigiendo el cumplimiento de las tasas establecidas sobre diferentes artículos, consiguiendo la desaparición del Mercado de algunos y su venta a precio más elevado del que por ley natural de oferta y demanda hubieran alcanzado todos.

La marcha económica de suyo anormal del Municipio, durante la guerra y en el período de post-guerra que padecemos, se ha ido agudizando y dudamos que el presupuesto se salde sin déficit, a pesar del enorme ingreso alcanzado por consumos. Al aumento de sueldos de todos los empleados, sin distinción, consecuencia natural y lógica del encarecimiento de la vida, no ha seguido una amortización de plazas en las oficinas municipales con el consiguiente aumento de las horas de trabajo del personal existente; han continuado siendo éstos de cuatro a cuatro y media diarias.

Los servicios municipales se han mejorado poco y multiplicado mucho y como consecuencia lógica, se han tenido que forzar los ingresos, lo que ha dado por resultado el encarecimiento de la vida, al aumentar el precio de los artículos sujetos a tales gabelas. En esta forma llegamos a las próximas elecciones municipales, en las cuales intervendrán los factores socialista y sindicalista, nacido el primero en la llamada Casa de Pueblo y el segundo en la Federación Obrera establecida en la calle del Ángel.

La norma de conducta de tales elementos que fatalmente arrastrarán a los de la mayoría republicana que no son ni productores, ni industriales, pues sobre los bienes de éstos gravitarán las gabelas que el Municipio puede imponer, es fácil de patricular, si los hombres independientes y nuestros amigos, no oponen una activa acción ciudadana y consiguen llevar al Municipio personas prestigiosas, cualquier que sea su significación política, dispuestas a administrar los bienes del común, que a tanto equivale, el voto negativo a lo que será programa de aquellos elementos.

En este terreno tendrá que desarrollarse la lucha, agudizada fatalmente por la crisis que atraviesan nuestras principales industrias de exportación. Cuando este cercano momento llegue, de nada servirá lamentarse si por inacción rodamos al abismo sin fondo que prevemos. Solo luchando con fe, presentando una candidatura de orden, administración y justicia, que arrastre a todos, quitándoles el pretexto de la abstención, podremos oponernos al desarrollo de las falsas teorías, patrocinadas por los que se creen y llaman salvadores del pueblo.

Tócanos a todos por igual, altos y bajos, monárquicos y republicanos, oponernos al mal que señalamos, es una lucha en la que hemos de poner todos nuestro esfuerzo y nuestra acción, para encauzar la marcha de los asuntos comunales por derroteros de paz y justicia salvando a nuestra ciudad de la anarquía y del desgobierno, frutos ponzoñosos que tratan de corroer lo todo.

Creemos haber cumplido nuestro deber señalando el mal, veremos si nuestras agrupaciones políticas y las llamadas masas neutras, son capaces y ponen su voluntad al servicio común, para encontrar el remedio.

W.

La Estación de Agricultura y el Ayuntamiento de Mahón

No sé si habrá quien, con más conocimiento de causa, conteste a las preguntas que, desde este mismo diario, planteó, hace algunos días, Federico, respecto a la Escuela de Artes y Oficios y a la Estación de Agricultura. Son asuntos de importancia más que suficiente para llamar la atención del público y hacer atmósfera para que se implanten con éxito aquellas instituciones, que tanto podrían contribuir a la prosperidad de Menorca.

No tengo datos sobre la Escuela de Artes y Oficios; solo he oído rumores que han circulado acerca de ella, y que, de ser exactos, no indicarían ni acierto en el Ayuntamiento, ni éxito en el resultado obtenido hasta ahora.

Pero sí puedo decir algo de lo ocurrido con la Estación de Agricultura, que conviene se haga público, para despertar el interés hacia a ella y ver si se pueden remover los obstáculos que se opongan a su establecimiento; sin perjuicio de desear que quienes posean más datos los aporten al público conocimiento, y de rectificar por mi parte, si

incurriera en alguna inexactitud, desde luego involuntaria, o en cualquier error de apreciación.

Es evidente el éxito obtenido por cuantos, a partir del Congreso Agrícola de la Federación Catalana-Balear aquí celebrado se han interesado por la creación en Menorca de un establecimiento agrícola a cargo del E. F. D.

Son también notorios la actividad y acierto del actual Diputado a Cortes y la buena disposición del poder central. Nos consta además el gran interés que ha puesto en el asunto el Jefe provincial del Servicio Agronómico, a quien, la pasividad que ahora demuestra el Ayuntamiento de Mahón, debe haber contrariado extraordinariamente.

No debe ser menor la contrariedad del Diputado que con razón, podría decir que (Menorca no sabe ni siquiera aprovecharse de sus desvelos. Sabemos que la Cámara Agrícola no ha retrocedido en sus acuerdos; que está dispuesta a procurar el capital indispensable para la adquisición de una finca y construcción de los edificios necesarios, y que acepta el impuesto, acordado con el Ayuntamiento, sobre el ganado que se embarca en este puerto, siempre que su producto se destine al pago de los intereses y amortización del capital. Podemos también decir que se ha presentado finca con todas las condiciones exigidas, aunque el Ayuntamiento no haya hecho público el resultado del concurso que abrió. Y por último, hemos de añadir que en el proyecto de presupuesto del Ministerio de Fomento para el próximo año económico figura la cantidad necesaria para la dotación de la Estación de Agricultura de Menorca.

Todo son, pues, facilidades, aciertos, buenas disposiciones, hasta que se llega al Ayuntamiento, que ni formaliza el empréstito ofrecido; ni adquiere la finca, ni hace nada, pareciendo como si quisiera echar tierra sobre el asunto, para que muera sin que se sabe más de él. Pero esto no puede ser; por el mismo prestigio del Ayuntamiento, por el buen nombre de la ciudad, es preciso que se lleve adelante una mejora de tanta importancia, que nos concede el Estado sin que tenga que gravar los presupuestos municipales.

Ha de considerarse el Ayuntamiento que es de justicia, y además, conveniente para el país que atienda a la agricultura con igual cariño que a las artes e industrias, pues unas y otras son fuentes de riqueza. Ha de demostrar el mismo afán por la Estación de Agricultura que el que ha demostrado por la Escuela de Artes y Oficios. La misma protección le ha de merecer la Cámara Agrícola que la de Comercio. Que no dé lugar a que se pueda decir que no se acuerda de la agricultura más que para gravarla con toda clase de impuestos y trabas.

De todas las producciones de Menorca es la agrícola la más antigua, y la más arraigada, la más permanente, la que nunca ha de desaparecer. Ella nos proporciona nuestros principales alimentos, es fuente respetable de ingresos y de ella exclusivamente vive gran parte de la población de la Isla.

Es, por lo mismo, tan digna de protección como las industrias y las artes.

Si después de haber conseguido cuanto se ha pedido para la creación de la Estación de Agricultura, se encuentra el Ayuntamiento con alguna dificultad de trámite, que ignoramos, es preciso que haga ver al pueblo que tiene el mayor interés en removerlo y que está dispuesto a hacer cuanto se pueda

para implantar la mejora, a fin de que rija al empezar el nuevo año económico.

AURELIO

Doctor Bañón

DE SANIDAD MILITAR

Cirujía General

Consulta de 4 a 6

Calle Deyá, 1, principal

1-10

REMITIDO

Mahón 6 enero 1920

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO:

Muy Sr. mío: Obligado por las circunstancias y hasta acusado por gentes sin criterio de haber sobornado a cuatro señores médicos para ocultar un caso de supuesta viruela ocurrido en mi hijo Alberto, e interesándome que el público se entere de lo sucedido con todos sus detalles, me dirijo a V. rogándole la inserción de las adjuntas cuartillas en su acreditado periódico.

Favor que espera de V. su afmo. s. s. J. MIGUEL ADRIÁN

El día 30 de noviembre enfermó mi hijo Alberto de 3 años de edad, llamando seguidamente al médico homeópata don Joaquín Gómez, quien se abstuvo de diagnosticar en su primera visita. Al día siguiente nos manifestó el señor Gómez que nos hallábamos frente a una infección tifóidea, pero que no debíamos alarmarnos porque confiaba dominarla en pocos días, poniendo de su parte todo su interés para conseguirlo, con lo cual quedamos nosotros esperanzados dada nuestra fe ciega en el tratamiento y en el señor Gómez.

El martes, día 2, por la tarde, vino el señor médico y mi esposa que cuidaba al niño le llamó la atención sobre una pequeña erupción que le había notado en el rostro. Después de examinarlo dijo el señor Gómez que aquella erupción podía ser debida al abuso de alimentos salados, con lo que coincidimos, pues precisamente aquella semana el enfermo había comido dos veces pescado en conserva, afirmando ello aún más la opinión del médico, quien desde aquel momento nos diagnosticó la enfermedad de «Tifus exantemático», no obstante haber descendido la fiebre que no llegaba a 38° y al principio había sido de 40°, por lo que seguimos esperanzados de vencerla totalmente.

El día 3 a las nueve de la mañana habiendo aumentado algo la erupción y notando en el niño un estado nervioso que no podíamos dominar, pidiéndoles la ropa y queriendo salir de la cama, nos decidimos a llamar con urgencia al señor Gómez; me persomé a su casa a las nueve y media de la mañana rogando a su señora lo hiciera levantar aún contra su costumbre, y al poco rato se presentó con marcadas muestras de mal humor. El niño en aquel momento estaba tranquilo, pero abatido, como quien acaba de pasar una crisis, e interrogada mi esposa por el médico le dijo que a su parecer el niño sufría ataques y estaba muy asustada porque pensaba que ello no sería debido al carácter del niño y si motivado por algo más grave rogándole le examinara con atención. Aquí contestó el señor Gómez (palabras textuales): Si no me dice más que esto no me ha dicho V. nada, pues su hijo está bien, él jugaría, ba-



Sábado día 10 de Enero de 1920

Vermut de gran mada con sratto a las 5 y med a. Otra sesión a las 9

Estreno de la grandiosa y sentimental película en cuatro partes

EL CALVARIO DE UNA HUÉRFANA

de la notable producción americana CARMEL MYERS

Domingo, tarde y noche.—El mismo COLOSAL PROGRAMA. Después de la sesión de la noche del domingo GRAN BAILE

Miércoles 14 Enero de 1920. — Acontecimiento de Arte

Rear producción de los Vermut Selectos con el estreno de la preciosa película

LA NIÑA DE LOS SUEÑOS

por la encantadora actriz MAE MURRAY

BELLEZA. — MORALIDAD.

Nota im. ortantia m. — Esta película es la primera de la SERIE DE ARTE escogida expofeso para los citados Vermut en el año 1920.

Nota. — En todas las sesiones se regalan CUPONES LA ACCION.

jaría y nosotros lo tenemos sujeto en la cama. ¿Qué quiere V. que haga el niño? V mal humorado siguió haciendo juicios contra la manera de ser de mi esposa que, según él, tiene pretensiones de tener sabiduría y que no era sabia ni sabia interpretar. Dado nuestro estado de ánimo no supimos que contestarle, mientras tanto el doctor retiraba el termómetro diciéndonos: ya ven ustedes, 37°; más luego, fijándose en la erupción del niño y después de breve examen, nos dijo: Vengan que les voy a decir lo que tiene el niño. Luego añadió mirando a mi suegra que estaba en lugar de madre y vivs con nosotros. Muy bien; pues ustedes dos se encierran aquí para no salir para nada; su hijo, amigo Adrián, tiene la viruela. Mi deber es denunciarlo, pero en consideración a V. que son mis amigos y por razón de su industria, lo ocultaremos entre los cuatro; confío en la discreción de V. y en que aquí se harán las cosas bien, después procederemos a la desinfección y por si se presenta una señora de compromiso que V., Magdalena, se vea obligada a recibir, como aquí dentro usará V. una bata, llegado el caso se la quite, se lava las manos con Zotal, se pasa un rato y baja a despachar confiando que todo irá bien.

Al reaccionar nosotros de la impresión recibida nos decidimos a pedir al señor Gómez nuestro aislamiento, pues no nos sentíamos capaces de hacer las cosas con las medidas extremas que requería el caso y ante la voz de mi conciencia y ante la salud de un pueblo a' que quiero tanto, acepté todo el peso de mi desgracia. El señor Gómez me extendió el parte facultativo que yo mismo entregué al señor Alcalde. El señor Pons Sitges dictó por teléfono las disposiciones convenientes, y me preguntó luego si sabíamos de donde podía proceder el contagio, a lo que yo contesté que no habíamos pensado más que en lo siguiente: (Mi suegra que tiene que salir para La Habana ha sido vacunada hace pocos días y para calmarse la hinchazón del brazo se le habían puesto compresas de leche, usaron para ello una palargana, con la cual después de limpiarla convenientemente, se había lavado al niño una oreja que tenía enferma; que el señor Gómez había aceptado esta hipótesis, añadiendo que sin duda por esto, infectada la oreja, la erupción había invadido primeramente la sien y la frente del niño; a lo que contestó el señor Alcalde: Estas razones no me convancen, pues no creo pueda ser la vacuna causa de la viruela y yo en su caso pediría una consulta o junta de médicos. La observación del señor Alcalde me hizo dudar y decidí celebrar una consulta, indicándole al señor Gómez, y acordamos llamar al señor Peré Raluy. Dicho señor

vó al enfermo y después de un detenido examen, nos dijo que contestaría al compañero, pero requerido por nosotros, pues faltaba una hora para salir para el Hospital, nos dijo brevemente que para ser varicela era muy intensa, pero para viruela era muy atenuada, faltando la temperatura por completo, pues la del niño no llegaba a 37° y no quiso decirnos más, contestando por escrito al señor Gómez. En vista de esto acordamos suspender la salida para el Hospital, pero decididos a consultar el caso con otros médicos y a ingresar en el Hospital, si éstos apreciaban en el enfermo algo sospechoso de viruela.

Enterado el señor Alcalde de lo sucedido nos envió el médico Municipal señor Pons Marqués, quien después de examinar el enfermo y enterarse del curso de la enfermedad, diagnosticó el caso de varicela, añadiéndonos que para mayor satisfacción volvería acompañado de otro facultativo para examinar de nuevo el enfermo, lo cual efectuó junto con el señor Mir, confirmando ambos el diagnóstico de varicela. Por la noche volvió el señor Gómez y al contarle lo sucedido nos dijo que con todo esto no había más que un deseo de combatirle y nos invitó a llamar a médico señor Pons Alzina y a los demás de la localidad si era preciso, contándonos que por la mañana después de diagnosticarnos la viruela, se había encontrado casualmente con el señor Peré Raluy y le había dicho: ¿Qué harías si te encontraras ante un caso de viruela? Contestándole su compañero: Llevarlo al Hospital. ¿Y si no fue más que una varicela sospechosa? Llevarlo al Hospital. Aquí nos demostró el señor Gómez que al diagnosticarnos la viruela no estaba muy seguro del diagnóstico y volvíamos a dudar; no obstante seguimos sus consejos y llamamos al señor Pons Alzina, negándose dicho señor a consultar con el señor Gómez. Preguntado el señor Pons Alzina si lo haría con el médico señor Vázquez de Parga, contestó que sí, pero a la hora de la consulta recibí una tarjeta del señor Pons Alzina diciéndonos que no podía asistir a la misma y por tanto solo pudo ver el niño el señor Vázquez de Parga, al que explicamos todo lo sucedido, rogándole que efectuara un examen minucioso, puesto que nosotros seguimos pensando como el primer día, esto es: que si se trataba de viruela queríamos aislarnos en el Hospital. Una vez examinado el niño con toda detención y sometidos nosotros a un interrogatorio nos dijo el señor Vázquez de Parga: En mi concepto se trata de una varicela intensa, quizá por haber recaído en un niño no vacunado, pero esto de ningún modo puede ser viruela, pues si así fuera, el niño no jugaría, (pues mi hijo recibió todos los

Oriannon

Jueves día 8 Enero de 1920. — A las 5 y media

Sesión infantil

con un notable programa de películas.

Entrada gratis para los niños que vayan acompañados de una persona mayor.

Muy pronto: ADIOS JUVENTUD por María Jacobini.

TEATRO CINE CONSEY

GRAN COMPAÑIA DE OPERETA Y ZARZUELA

Prim ros Actores y Directores

ALFONSO G. HERNANDEZ

ANTONIO MORENO

Maestro Concertador: ANGEL SORIA

Jueves 8 Enero de 1920.

10.ª de abono. — A las 9 en punto.

LOS SEQUESTRADORES

DOLORETES

EL PRINCIPAL CASTO

Domingo. — LA CANCION DEL OLVIDO

del mes en curso. Y les prevengo, que en caso de incumplimiento de lo ordenado, haré uso de las facultades que el referido artículo 10 me confiere, en su último párrafo, imponiéndoles la sanción correspondiente, a cada uno de los asociados que ejerzan cargo de Gobierno en sus respectivas Sociedades.

Mahón 5 de Enero de 1920.—El Delegado, Fidel Domínguez Guzmán.

Compañía Trasmediterránea

Delegación de Mahón

No habiendo llegado a las nueve de esta mañana el vapor «Rey Jaime II», es de suponer que habrá retrasado otro día a causa de los malos tiempos que han reinado estos días.

Seguramente llegará dicho vapor a este puerto mañana viernes a primera hora y se procurará salir a las once de la mañana a fin de que la correspondencia pueda enlazar con el correo que saldrá mañana viernes por la noche de Palma para Barcelona.

Se ha telegrafiado a Palma en dicho sentido con ruego de que el vapor «Mallorca» demore algo su salida, si fuere preciso, a fin de poder recoger la correspondencia menorquina.

Sirva de gobierno al comercio y público en general.

Mahón 8 de enero de 1920.—Compañía Trasmediterránea.—Delegación en Mahón.—El Delegado, Juan F. Tallavull.

Comandancia de Marina

AVISO A LOS NAVEGANTES

El día 2 a las cinco se vió flotando un artefacto de hierro a unas diez millas Noroeste Machichaco peligroso para la navegación y el vapor belga «Naprenier» se encuentra abandonado próximamente en latitud 44 45 y longitud 9 41.

Mahón 6 de Enero de 1920.—P. O.—Marcial Morán.

Santoral

Santo de hoy.—Santos Luciano presbítero y Máximo obispo y Santa Gúdula.

Santo de mañana.—Santos Julián mártir, Vidal y Marcelino y Santas Basilia y Marciana.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 8 de enero de 1920

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Pons.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Rubias.

Hospital y provisiones: Capitán 3.º del 63.

Vigilancia: Oficial 1.º de Artillería.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

MAHÓN

Nuestro amigo el señor Gómez Fánfana se ha personado en nuestra Redacción y nos ha manifestado que, como dijo en su Remitido del día 2, no volverá a ocuparse del asunto como no sea para depurar responsabilidades en cuyo caso, y ante la autoridad competente, justificará su conducta de ahora y antes.

Nos dice también que no contestará a Remitido alguno, a no ser que éste sea firmado por un médico.

Sobre las cuatro de esta madrugada se ha derrumbado el edificio en el que estaba instalada la tahona de don Cristóbal Anglada (s) Peni, sito en la calle de la Iglesia y lindante con el solar en el que se ha de edificar la Casa de Correos y Telégrafos.

Según nuestros informes, hace ya algún tiempo que los operarios y el dueño se habían percatado que del techo caían piedrecillas menudas y tierra, y así, madrugada sobre las tres y media se han dado otra vez cuenta de que caían pero con más abundancia y avi-

sado el dueño, dió órdenes para que fuera abandonado inmediatamente el local.

Apenas se hallaban en la calle los operarios cuando el edificio se derrumbó con gran estrépito. En los primeros momentos se creía que el dueño había quedado entre los escombros, pero después se vió que había ido a dar aviso a su familia que habitaba la casa inmediata.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales. Un sillar alcanzó en una pierna al señor Anglada sin causarle grandes daños.

Las pérdidas materiales son de consideración, pues además del edificio que ha quedado totalmente derrumbado, se ha perdido la maquinaria, artesas, demás útiles y existencias de varias quedando todo revuelto entre los escombros.

Seguidamente acudieron los vigilantes nocturnos con el Cabo señor Cauela, quien dió órdenes para que se avisara al Arquitecto Municipal y al señor Alcalde.

Al lugar del suceso ha acudido esta mañana buen número de curiosos que contemplaba los efectos del derrumbamiento.

Han sufrido averías las instalaciones eléctricas y telefónicas, cuyos cables han sido arrastrados por el edificio al derrumbarse.

El dueño de la confitería de la calle de Pi y Margall don Pedro Pena entregó a la Casa de Misericordia para los niños que ampara, 75 libras de turrón como obsequio a los mismos.

Elogiamos el proceder del citado industrial y de esperar es que el buen ejemplo cunda, ya que cuanto se haga por los pequeños asilados lo premia Dios que no deja sin recompensa las acciones caritativas.

A las tres y media de ayer tarde falleció la virtuosa señorita doña Catalina Morillo Olives, después de confortada con los auxilios espirituales.

La muerte de tan bondadosa joven ha causado hondo pesar en el círculo de sus amistades, entre las que era muy apreciada por su carácter afable y bondadosos sentimientos.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, San Roque, número 10, al Cementerio Católico de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

Esta noche se reanudarán en el Cine España las veladas recreativas a cargo de la compañía de aficionados.

Se pondrá en escena la comedia «Echar la llave» y «Prólogo de un drama» terminándose la velada con un sainete.

El sexteto amenizará los entre actos. Como las funciones anteriores, es de esperar se verá muy concurrido esta noche el Cine España.

Acompañado de atento B. L. M. nos ha remitido el señor Delegado del Gobierno el anuncio sobre sociedades que en otro lugar publicamos y acerca del cual llamamos la atención de los interesados.

Debido a una avería que sufrió el auto-correo a poco de salir de Aloyar, tuvieron que trasladarse los viajeros en coche a nuestra ciudad.

Por esta Depositaria de Hacienda se han hecho efectivas a don Miguel Ajenjire, Administrador de Loterías número 29 de esta Ciudad (estanco Arravaleta) 29.875'97 pesetas para completar el pago de ganancias obtenidas en la Administración a su cargo en el sorteo de Navidad.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 2 de los corrientes, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes siguientes, que fueron despachados por la Administración de Loterías número 2 de esta Ciudad (estanco Arravaleta).

1.ª serie n.º 26.343; 28.937; 28.938 33.031.



LA SEÑORITA

Doña Catalina Morillo y Olives

falleció a las tres y media de la tarde de ayer después de haber recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos presentes y ausentes y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde.

Mahón 8 de Enero de 1920.

Casa mortuoria: San Roque, 10.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

No se invita particularmente.

2.ª serie, 28.937; 28.938
3.ª serie, 6.003; 10.158; 12.111; 12.112
20.592; 22.531; 22.534; 28.937; 28.938;
4.ª serie, 28.937; 28.938.
5.ª serie 28.937 y 28.938

Se formaron grupos y los más exaltados prorrumpieron en gritos e improperios contra los obreros y la Guardia Civil a la que insultaron.

Esta noche y creemos que relacionadas con dicho suceso, se han practicado cinco detenciones, ingresando los detenidos en la Cárcel.

Perfumes Borñados Juguetes Elegantes exquisitos agradables

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 7 a las 19.30

Contra el lock-out

Los representantes de las sociedades obreras de construcción han visitado al Presidente del Gobierno señor Allendesalazar para protestar del lock out declarado por los patronos madrileños y excitándole para que se inicien obras por cuenta del Estado a fin de conjurar la situación crítica que atraviesan los obreros

Noticias de Barcelona

Detención de extranjeros

El ministro de la Gobernación, al recibir en su despacho del ministerio a los periodistas, les ha manifestado que la situación de Barcelona sigue igual.

Dijimos también que en la ciudad Condal habían sido detenidos muchos extranjeros, a los que les fueron ocupados documentos comprometedores y cheques.

El lock-out en Madrid

El ministro de la Gobernación señor Fernández Prada ha recibido a una comisión patronal que fué a hablarle del lock-out en Madrid establecido.

Incorporación aplazada

Se ha aplazado la publicación en la «Gaceta» de la orden de incorporación del cupo de filas debido al estado sanitario.

El señor Lerroux quiere intervenir

El leader radical don Alejandro Lerroux no ha salido de su domicilio por hallarse indispuerto.

Ha rogado el señor Lerroux al Presidente del Congreso señor Sánchez Guerra que no cierre el debate sobre Barcelona y lo mismo pide del debate sobre Junta de defensa, en los que quiere intervenir.

Pretensión de los obreros panaderos

El Gobernador nos ha manifestado que los panaderos pretenden que el Gobierno les abone los jornales de los días que estuvieron en huelga, durante el pasado conflicto.

La autoridad civil nos ha manifestado que en ninguna manera está dispuesto a transigir con la descabellada pretensión de los obreros que es a todas luces injusta y arbitraria.

¿Huelga de cocheros?

Los cocheros madrileños han reproducido su anuncio de huelga, que será declarada dentro de ocho días si no se llega a una avenencia.

En el Congreso

Madrid 8 a las 5.

La cuestión de Barcelona

En la sesión del Congreso se ha destacado el debate, en el que se trató de los asuntos de Barcelona.

Intervinieron en el debate el ex gobernador de Barcelona señor Morote y los señores Batlle y Cambó.

El leader catalanista señor Cambó excitó al Gobierno para que acabe de una vez con la anómala situación de Barcelona.

El ministro de la Gobernación señor Fernández Prada contestó que se atenderá primordialmente a la cuestión de orden público.

El ex ministro señor Lacierve quedó en el uso de la palabra para mañana y dijo que atacará al Gobierno sino se muestra fuerte y enérgico para reprimir el estado anárquico y restablecer la tranquilidad volviendo la vida normal a Barcelona.

PRENSA ASOCIADA

Imp. de M. Sintes. — Mahón

ACADEMIA MARIANA DE S. ESTANISLAO

CONCEPCION, 3

CINEMATOGRAFO DE 1.º ORDEN CON PANTALLA LUMINOSA

Domingo día 11 Enero de 1920. — Dos sesiones de cine

PROGRAMA COLOSAL. — A las 5 y media y 8 y media.

Estreno de EL ASALTO AL BANCO HALE

Cuarto capítulo en cuatro partes de la grandiosa serie marca «Paramount»

¿QUIEN ES EL NUMERO 1?

Interés creciente y conmoción intensa.

Es lo que sobresale en este episodio. lo que junto con los sublimes escenas de amor de la gran ingeniera CATALINA CLIFFORD hacen que esta serie pueda calificarse de maravilla cinematográfica.

Importante.— ¡MADRES! está atentas al grandioso acontecimiento de moralización que os prepara este cine.

¿Que será? — No tardaréis mucho tiempo en saberlo.

CINE ESPAÑA

Salón de Meda

ARTE — BELLEZA — ELEGANCIA — INTERES

ESPECTÁCULO ARTISTICO PROYECCIONES SELECTAS

Jueves 8 Enero. — A las 6 vermouht extra con sexteto

Se proyectarán escogidas cintas panorámicas, cómicas, instructivas y de Información, entre ellas una soberbia «Revista PATHE».

Estreno de los episodios 9.º y 10.º de la grandiosa serie de once capítulos

LA HEROINA DE NEW-YORK

Protagonista la eminente, bella e intrépida americana MISS VERNON CASTLE

Capítulo 9.º

Capítulo 10.º

EL ATAQUE

EL VUELO MORTAL

Noche — A las nueve, gran Velada.

Próximamente.—La grandiosa cinta en cuatro partes

LEDA SIN EL CISNE

NOTA.—Habíendose recibido por vía Ciudadela la cinta «La Reina de las muñecas» se proyectará en la sesión de esta tarde a las seis.

La Reina de las muñecas

se proyectará en la sesión de esta tarde a las seis.

se proyectará en la sesión de esta tarde a las seis.

se proyectará en la sesión de esta tarde a las seis.

se proyectará en la sesión de esta tarde a las seis.

se proyectará en la sesión de esta tarde a las seis.